CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
30 OCT. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 18:00

CRUZ MARIA ZETA CHUNGA
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA**, miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68º del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

Moción de Orden del Día Nº 14254

MOCION DE SALUDO

POR 92º AÑOS DE CREACION POLITICA DEL DISTRITO DE PARIÑAS, PROVINCIA DE TALARA, DEPARTAMENTO DE PIURA

CONSIDERANDO:

Que, el 31 de octubre de 1932, mediante Ley Nº 7627 promulgada por el Presidente de la República Luis M. Sánchez Cerro, se crea el distrito de Pariñas, capital de la provincia de Talara, departamento de Piura por lo que en la fecha se conmemoran 92 años de creación política del mencionado distrito.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a nuestros compatriotas del distrito de Pariñas, capital de la provincia de Talara, departamento de Piura, con motivo de celebrar el 31 de octubre del presente año el nonagésimo segundo aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Sr. Sigifredo Juan Zárate Vite, alcalde de la Municipalidad Provincial de Talara y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas, militares, policiales y población en general deseándoles los mejores éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

Lima, 30 de octubre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/10/2024 16:45:13-0500

Edificio Juan Santos Atahualpa, Oficina 202.
Av. Abancay esquina CON Jr. Ancash
Central Telefónica: 311-7777 – Anexos: 4732 – 4742